

RESOLUCIÓN DE 31 DE MAYO DE 2021 POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA, PARA LA CONTRATACIÓN POR OBRA O SERVICIO DE DURACIÓN DETERMINADA DE UN/A TÉCNICO/A DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN, A JORNADA COMPLETA (37,5 HORAS/SEMANA), EN EL MARCO DEL PROGRAMA/PROYECTO “VALORIZACIÓN DE RESIDUOS BIOMÁSICOS MEDIANTE TRATAMIENTO HIDROTÉRMICO. RECUPERACIÓN DE ENERGÍA, PRODUCTOS DE VALOR AÑADIDO Y NUTRIENTES”, EN LA FACULTAD DE CIENCIAS-DPTO. DE INGENIERÍA QUÍMICA- DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID,

Por Resolución de 5 de mayo de 2021 se efectuó la convocatoria pública para la contratación por obra o servicio de un/a Técnico/a de apoyo a la investigación, de duración determinada, a jornada completa (37,5 h/semana), en el marco del Programa/Proyecto arriba indicado, en la Facultad de Ciencias-Dpto. de Ingeniería Química- de la Universidad Autónoma de Madrid,

Finalizado el plazo de cinco días naturales para la subsanación de solicitudes, HA RESUELTO:

Único.- Aprobar la lista definitiva de admitidos (Anexo I) y excluidos (Anexo II) en el proceso selectivo.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes o recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses; ambos plazos se contarán desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación. Todo ello de conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 31 de mayo de 2021

EL RECTOR

P.D.: El Vicerrector de Investigación

(Resolución de 16/12/2019, BOCM de 07/01/2020)

Fdo.: José Manuel González Sancho

ANEXO I: Listado Definitivo de Admitidos al Proceso de Selección

DNI	APELLIDOS	NOMBRE
****1705*	MARTÍNEZ ORTEGA	LETICIA
****0150*	ROMO METOLA	LARA
****7856*	SUÁREZ AGUIRRE	ENEKO

ANEXO II: Listado Definitivo de Excluidos al Proceso de Selección

- No existe ningún candidato excluido